

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LIV

Número 16.875

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4'50
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 24 de Septiembre de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



Vapores correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimes á Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos **Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.** saldrá del puerto de Almería el día 2 de Octubre de 1913, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. saldrá de Almería el día 12 de Octubre de 1913, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en G., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“COLUMBIA”

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Octubre de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida á la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

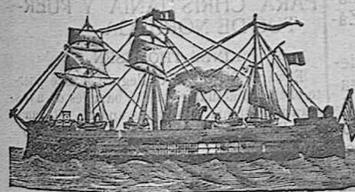
Vapores rápidos para New-York

Línea conocida por vapores correos franceses de Cyp Fabre y Compañía, de Marsella. De Almería á New-York en 9 días.

El acreditado vapor MADONNA tomará carga de barriles el 29 de Septiembre, saliendo el mismo día directo para New-York. Los barriles de uva deberán estar preparados para la carga el día 28. Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para embarcar. Para cabida y demás informes, dirigirse al agente de la Línea Fabre.

Alfredo Rodríguez, calle de Gerona, núm. 5.

NOTA. - Seguirán fijamente, GERMANIA el 5 de Octubre, SANT'ANNA el 12 de Octubre, VENEZIA el 21 de Octubre, ROMA el 23 de Octubre.



CUNARD LINE

Vapores rápidos para Nueva York

El acreditado vapor

Ivernía,

estará en puerto el 5 de Octubre, saliendo el mismo día directo para Nueva York.

Hay que pedir cabida y orden para cargar á su Agente

Antonio González Egea,

The Leith Fruit & General produce Exchange Co. L^d

SUBASTADORES DE FRUTAS

29, 31 y 33 Constiución Street

LEITH.

Casa fundada en el año 1912, para la venta en subasta de toda clase de frutas, para cuyo tráfico tiene establecida una línea de vapores directos desde el Mediterráneo con última escala semanal en Almería. Dada la situación geográfica de este puerto, en la parte más rica de Escocia, y su conexión ferroviaria con todo el país, ofrece las mayores seguridades de conseguir buenas ventas de los frutos que se le envíen y la perspectiva de ser en breve el mejor mercado del Reino Unido.

Para más informes, á Gabriel González González Martínez Campos, 16 y 18. Almería



Austro Americana de Trieste

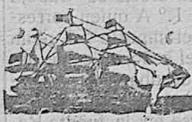
Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos. De 1 á 3, calle del Cid, número 7.

Todos los vapores que salgan de este puerto para Trieste, admitirán carga á flete corrido para Odessa, Alessandria, Soria, Cipro, Anatolia, Batoum, Manila, Bombay, Calcutta, Kurrachee, Rangoon, Yokohama, Tokio, Sydne (Australia), Madrás, Singapore, Hong Kong, Shanghai y Wladivostok. Para fletes é informes, M. BERJON, Almería.



Vapores correos de la Austro Americana de Trieste SERVICIO DE NEW-YORK

El grandioso vapor á doble hélice y 20 millas de marcha

KAISER FRANZ JOSEF I

saldrá el 25 de Septiembre. Duración del viaje 8 días. Se necesita pedir cabina para cargar. Informará su agente M. BERJON.

NOTA.—Todos los vapores de la línea de New-York admiten barriles con transbordo para Habana á flete corrido.



CHOCOLATE
AMATLLER
CASA
FUNDADA
EN
1800
BARCELONA

La casa
AMATLLER,
recomienda
sus nuevos cho-
colates marca
LUNA
á las personas
de más fino pa-
ladar.

LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN

Granadinas

Granada se ha vuelto loca.—Un rasgo eiogiado.—Final magnífico.—Novedad y arte.—La Exposición Mariana.—Marcha de la infanta.

Hay que repetir con el elocuente orador y poeta, padre Jiménez Campaño:

Granada se ha vuelto loca, loca de amores divinos...

Porque no creas, lector bueno, que a la Patrona se la aclama solamente, hasta enronquecer, en calles y templos, no. Anoche, en el teatro Cervantes, fué objeto de una manifestación de entusiasmo en verdad loca, bastando para producir la que de una localidad cualquiera partiera este grito:

—¡Viva la Virgen de las Angustias!
Y el público de uno y otro sexo, puesto de pie, prorrumió en aclamaciones y aplausos, confirmando lo dicho por el ilustre escolapio citado, de que, tratándose de la Patrona,

Toda la ciudad es templo y fieles todos sus hijos, incienso todas sus flores y órganos sus claros rios.

Granada se propone hacer una manifestación de simpatías al venerable arzobispo, por su rasgo de anteaer.

Antes de colocar la corona en las sienes de la Soberana, desprendióse de su pectoral y de su anillo, poniéndose los a la hermosísima imagen.

Esto ha producido en los granadinos una impresión muy honda, porque todo lo que sea testimoniar amor á la Virgen, lo juzgan el acto más merecedor de alabanzas y de cariño.

Cuando pasen los actuales días, se estudiará la forma de expresar al señor Meseguer y Costa los sentimientos populares.

Esta mañana ha cerrado sus tareas el V Congreso Eucarístico Nacional con un acto imponente, hermosísimo.

A las cinco y media de la mañana salieron en procesión de la Catedral los adoradores nocturnos, acompañando al Santísimo Sacramento, que era conducido en riquísimo trono

Todos los adoradores llevaban una bandera blanca. La comitiva dirigióse al Embovedado, y desde el altar donde fué coronada la Virgen, el Arzobispo dió la bendición, con la Eucaristia, á la muchedumbre apiñada en la amplia estancia.

Fueron unos momentos de in-

tensísima emoción. Las banderas se desplegaron, las músicas batieron la marcha real, la numerosa escolta de guardias civiles y municipales montados rindieron las armas; nubes de incienso aromatizaron el espacio.

Lo repito: ha sido un acto imponente, hermosísimo.

Los fuegos artificiales quemados anoche en el paseo del Salón, respondieron al pregón de su magnificencia.

La novedad y el arte han sido su característica. En todo se progresa, en todo se adelanta, y los fuegos aludidos constituyen un verdadero avance de la pirotécnica.

La casa Pietro Chiavotti Cavour, de Torino, puede estar satisfecha de su arte. El numerosísimo público, formado por miles y miles de personas, que no obstante la amplitud del delicioso espacio hacían recordar la ley de la impenetrabilidad de los cuerpos, aplaudió de veras todos los números, desde la lindísima introducción á la gran velada final de 200 bombas en una sola descarga aérea.

Una hermosura, en fin.

La Exposición Mariana colma las esperanzas concebidas.

Es imposible dar idea de la riqueza y del arte ahora acumulados en los elegantes salones del Centro Artístico.

Viendo esas estatuas, esos lienzos, esos cuadros en cobre alusivos á la Virgen, es forzoso descubrirse ante el genio de nuestros antepasados, ante su inspiración robusta, ante su piedad honda y sincera

Entrando en cualquiera de las instalaciones, cuesta gran trabajo, no ya retirarse de ella, sino apartar la mirada del objeto en que se fija.

Por su importancia histórica y por su belleza intrínseca, llama poderosamente la atención el cuadro de la Virgen de las Angustias que se conserva en la iglesia de San Juan de los Reyes, ante el que se dijo la primera misa después de la reconquista, con asistencia de los monarcas católicos.

Ayer tarde regresó á Madrid la infanta Isabel, por tener que encontrarse mañana en El Escorial. Empieza y no acaba hablando de las impresiones recogidas en Granada, donde no había estado desde ha veintidos años y á la que promete volver muy pronto.

La despedida dispensada á la regia dama, fué carinosisima, entusiasta, verdaderamente popular.

Desde que saliera de su alojamiento hasta que el tren arrancó, las ovaciones no cesaron, ruidosas, unánimes, afectuosísimas.

Adhamar Ben Omar. Granada 22 Septiembre 1913.

LO DEL DIA

El Malecón.

No quedaron defraudadas nuestras esperanzas.

Dijimos que esperábamos que el Ayuntamiento diera señales de vida en el importante asunto del arreglo del Malecón y, el señor Pérez Burillo, en la sesión del pasado lunes, se encargó de no dejar en mal lugar á esta vieja CRÓNICA.

Allí se trató de nuestro pleito de convertir en Parque el hoy abandonado paseo del Malecón y que esa obra la lleve á cabo la Junta de Obras del Puerto, á semejanza de lo que la de Alicante hace en aquella importante provincia.

La proposición, fué acogida con agrado, que era lo que en LA CRÓNICA deseábamos, ya que ese proyecto lo hemos acariciado durante mucho tiempo en estas columnas, en bien de Almería.

Celebramos el buen propósito de los municipios. Pero no basta, con el buen propósito; actos y actos pronto y de resultados prácticos son los que hacen falta, no sea que el presupuesto de la Junta de Obras del Puerto, se envíe á Madrid en estos días y por no haber llegado á un acuerdo satisfactorio, no figure en ellos la correspondiente partida, para hacer esas obras de reforma y transformación completa del actual paseo del Malecón en un parque hermoso y atractivo.

De hacer las gestiones necesarias para conseguir esta finalidad, están encargados los concejales señores Pérez Ibañez y López Rodríguez.

Esperamos mucho del probado amor á Almería de estos municipios.

Las aguas.

Ya ha dado dictamen la Comisión de aguas.

Se nos ha dado íntegro con sus antecedentes, para publicarlo y que todos podamos discurrir acerca del mismo.

Una cosa debemos advertir á los concejales.

Sea cualquiera la resolución que proceda, que en la próxima sesión ya nos lo dirán los concejales, hay un punto esencial en el que todos coincidimos. Ese punto es que se tenga la previsión necesaria para que no vuelva á presentarse el problema pavoroso del agua.

¿Es el contratista el que tiene que arreglar el pozo y poner una nueva máquina? ¿Es el Ayuntamiento el obligado? Decídase ahora quien tiene ese deber y el que lo tenga, que lo cumpla seguidamente. Es decir, que ahora se arregle el pozo y ahora también se compre la máquina; y así cuando se plantee otra vez el problema del desabasto, con hacer funcionar la máquina, está todo resuelto.

DESDE VERA

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: reina extraordinaria animación; ya han llegado muchos feriantes, habiendo numerosas demandas de casetas.

Academia del Redentor

DIRIGIDA POR

Don Julio Ruiz Calderón de la Ercz.
Reyes Católicos, 14, Almería.

Clases del Bachillerato, Magisterio, Comercio y Carreras especiales.
PROFESORADO TITULAR Y DE RECONOCIDA CÓMPETENCIA.

Nuestros alumnos del Bachillerato y Magisterio, acompañados de un superior, *asisten diariamente* a las clases del Instituto General y Técnico; aprenden en ellas las doctas enseñanzas de los señores Catedráticos (recibiendo también las explicaciones y repases necesarios en nuestra *Academia*) y obtienen, además de la garantía de aprovechamiento de la enseñanza oficial, las consiguientes ventajas para la validez académica de sus estudios; de cuyos beneficios no disfrutaban los alumnos que no asisten a las clases oficiales.

RESULTADO OBTENIDO en Mayo y Junio últimos, según actas oficiales: Premios con matrículas de honor, 19. Sobresalientes, 37. Notables, 50. Aprobados, 173. Suspensos, 6. Bachilleres, 15. Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Pídanse informes y Reglamentos

Desde ayer se encuentra en esta el ilustre y notable aviador señor Montero, que fué recibido por una comisión, que salió a esperarle, y en la que figuraban el alcalde y el teniente alcalde, seis de la corporación y comisión de la junta de festejos, y por el que suscribe.

El señor Montero es persona culta y amabilísima y ha producido en nuestra ciudad la más viva impresión de simpatía, por sus dotes personales y por sus méritos de sportman y de aviador famoso.

A su llegada a esta, encontré varios telegramas de propuestas de contratos, que por el compromiso contraído en esta, no ha podido aceptar, y que bien revela la justicia que bien pronto se ha hecho en España a la brillantísima y triunfal historia de aviador, historia que tan elocuentemente han bosquejado los rotativos madrileños, haciéndose portavoz de la prensa francesa, que tan alto ha pregonado los aciertos de este aviador.

A Vera le cabe la satisfacción de ser el primer punto de España en que vuele tan famoso piloto, y en la que se exhibe también por vez primera el monoplano sistema Harriot «Pomer», primero que vuela en España.

Dadas las ventajas de encontrarse en esta el aparato, con lo que se logra una considerable economía en el costo de la contrata, varios pueblos de la región se disponen a celebrar contratos con este aviador, utilizando así esa considerable economía, y la propicia y rara ocasión de poder conseguir que en sus fiestas de aviación figure el tan atraente número desempeñado por el señor Montero, héroe famoso entre otros raíd, del célebre de la travesía de los Alpes.

El Corresponsal.

Vera, 22 Septiembre 1913.

DE POLÍTICA

LOS LIBERALES DE ALLENDE

Ya está la pelota en el tejado, como dijimos hace pocos días.

Es decir, ya está latente el pleito liberal.

Porque todo depende de él. Si se unen los liberales, sigue el partido en el poder; si no se unen, entrarán los conservadores necesaria e irremediablemente.

Ya verían nuestros lectores los telegramas de ayer con respecto a este extremo; unos afirman que se unirán, fundados en la necesidad de agotar la vida legal de las Cortes; otros creen que no, por las irreductibles pretensiones de las gentes. Todo gira sobre dos puntos esenciales; la presidencia del Consejo y la del Senado. La primera no la suelta el conde ni a tres tirones, y la segunda la quiere Navarro Reverter, Weyler y Salvador.

A pesar de todas estas minucias, nosotros tenemos en este pleito nuestros puntos de vista. Creemos que los liberales de *allende* se unen, por una sencilla razón: porque lo quiere el Rey.

Y si no, al tiempo.

LOS DE AQUENDE

Y es claro que los liberales de *aquende*, serán un reflejo de los de *allende*.

Eso es lo que no quieren creer las gentes.

Con motivo de la dimisión del Gobernador, cada grupo echa su imaginación a volar y saca consecuencias de aquel acto.

Quien lo cree producto de gestiones del señor Espinar, malquistado en estos últimos días con el señor Pérez Gironés; quien supone que es obra de los señores Gallardo y Ledesma; quien que es iniciativa exclusiva de Romanones en previsión de su próxima caída, para hacerse un partido exclusivamente suyo.

El nombramiento del señor Iba-

rra para Gobernador interino, da pábulo al segundo de los supuestos, y los hechos se encargarán de demostrar si es ó no cierto.

En cuanto a las derivaciones de aquella dimisión gubernativa, creemos que están relacionadas con lo que pase entre los primates.

Si se hace la unión, no pasará aquí nada, no podrá pasar nada en el orden de las resoluciones ministeriales. Los diputados por la circunscripción, seguirán *tallando* en este juego político provincial. Es la costumbre y no habrá gobierno que se atreva a romperla y mucho menos a raíz de una *boda política*, bien se haga espontánea y por mutua voluntad, ó forzada y por imposición de la suprema voluntad del Soberano.

Si la unión no se hace, entonces ya será otra cosa. Los políticos harán lo que puedan en estas postrimerías, para ver si pueden dejarse preparado el *tercer lugar*.

Por más que si no se unen los liberales, la vida de éstos en el poder será cuestión de días y en tan corto espacio de tiempo pocas cosas políticas locales ni provinciales se podrán hacer.

De todos modos, se ofrece ahora a la política local una faz nueva, que dará motivo a diarios comentarios en los círculos políticos.

La comidilla de ahora será el Gobernador interino y sus resoluciones, el nuevo, el banquete de los ledesmistas y las mil y una cosas que alrededor de todo ello se dirán.

Preparémonos, pues, a un periodo de actividad política

Noticias mineras.

Adquisición.

Don Leovigildo Capulino Hurtado, ha dado cuenta al Gobernador civil de haber adquirido 50 acciones del registro titulado «Beires», número 32.896, del término de Abruena.

Papel de pagos.

Don José Valverde Martínez, presentó ayer el papel de pagos correspondiente para el registro titulado «Strella Solar», número 32.005, del término de Doña María.

Carta de pago.

Don Lu's Brugarolas Pérez, presentó también ayer en el Gobierno civil la carta de pago para los gastos que ocasionen las operaciones facultativas del registro denominado «Titan», número 32.977, de Huércal Overa.

DE IMPORTANCIA.

La cuestión de las aguas.

Cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión que celebró anteayer tarde, nos han sido remitidos el dictamen y las cláusulas mas importantes del contrato de las aguas:

CLÁUSULAS DEL CONTRATO.

Cláusula 5.ª.—La concesión se otorgará por treinta años y durante este periodo correrán a cargo del concesionario todos los gastos de personal y conservación de las obras, tanto las ejecutadas por el mismo, como las que comprenden de las fuentes, máquinas y acueductos, siendo únicamente de cuenta del municipio el personal dedicado a riegos, incendios ú otros servicios análogos.

Cláusula 7.ª.—La dotación asignada en la cláusula anterior es obligatoria, sin que por ninguna excusa ni pretexto pueda desatender el servicio público. En los casos de suministrar las fuentes la dotación suficiente, se cuidará de obtenerla por medio de las máquinas que hay instaladas en la taza de la denominada redonda. En el caso de morosidad, el Municipio se cuidará de suministrarla en la mis-

ma forma por cuenta y riesgo del concesionario. Unicamente quedará relevado cuando el pozo construido en la fuente, fuese insuficiente y entonces el Municipio la podrá suministrar por su cuenta de las fuentes colindantes ó por otro medio que consideren conveniente.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN.

EXCMO SR.:

La Comisión especial designada por V. E. en 14 de Julio último cumpliendo el encargo recibido en la sesión de 10 del actual, ha estudiado con el necesario detenimiento las diversas cuestiones que ha de abarcar el dictamen.

Divide á este efecto su trabajo en tres partes: 1.ª A quien corresponde abonar el importe del agua adquirida por el señor Alcalde para remediar el desabasto de la población, 2.ª. Qué clase de obras deben ejecutarse en la fuente Redonda y á quien incumbe abonar los gastos que las mismas ocasionen. 3.ª Si es ó no aceptable la proposición de la Sociedad *El Complemento*.

En cuanto a la primera cuestión, fué objeto de debate en la sesión de 10 del actual la interpretación de la cláusula 7.ª del pliego de condiciones porque se rige el contrato de suministro de aguas. Referida cláusula establece la obligación en que se encuentra el concesionario de abastecer á los usuarios de tomas con 1.000 litros de agua por cada día, debiendo hacer funcionar la máquina cuando el líquido que produzca la fuente no baste á surtir las tomas con el metro cúbico expresado y caso de morosidad por su parte, al Ayuntamiento toca abastecer á costa del concesionario. En el caso de insuficiencia del pozo para abastecer la población, corresponde al Ayuntamiento la obligación de dotar de agua á la ciudad empleando a efectos los medios que estime más adecuados.

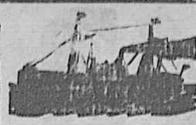
Esta cláusula planteaba á juicio de la Comisión dos cuestiones que habia previamente que resolver antes de formar juicio sobre el estado ó supuesto en que nos encontráramos de los diferentes establecidos por la cláusula 7.ª relacionada.

Es notorio que la máquina que entregó el Ayuntamiento al concesionario está declarada inútil, pero no se sabe si á ese estado de inutilidad ha llegado por el uso moderado que de ella ha hecho el concesionario ó si se ha producido por abandono en su conservación. Para aclarar este punto, el primero que á juicio de la Comisión ofrecía dificultades, se designó al ingeniero industrial don José Rodríguez Pardo, para que emitiera dictamen sobre referido extremo y evacuado resulta que el deterioro é inutilidad de la máquina no es imputable al Concesionario, sino á la especialidad de las aguas que en el lugar que ha funcionado la máquina existen para su alimentación.

Al tolerarse en la cláusula 5.ª del contrato el deterioro producido mediante el uso moderado de la máquina, es indudable que se toleraba también el deterioro que se produjera mediante el empleo para la alimentación de aquella de las únicas aguas que existían en el paraje donde la máquina se colocó.

Queda, pues, la cuestión primera de las tres propuestas á esta Comisión resuelta en principio. Si falta agua en la fuente para dotar debidamente las tomas y no hay máquina con que extraerla del pozo, podría decirse que no había para qué hablar de la suficiencia de este á que se refiere el último supuesto de la cláusula 7.ª del contrato. Pero la Comisión ha deseado informarse más cumplidamente, y á este efecto ha encaminado el dictamen del señor Arquitecto y oído además sobre este punto. Resulta conforme á los datos ofrecidos por este funcionario que el pozo tiene en la actualidad 0 m. 90 de embote y que esta cantidad de agua es insuficiente para elevar cien metros cúbicos por hora, que es el mínimo de agua á que podemos aspirar.

Es decir, que resulta claro, indudable, que la máquina se ha deteriorado por causas no imputables al concesionario y que el pozo en sus actuales circunstancias es insuficiente para el abasto de la población; y si la máquina no puede trabajar porque está inútil y su inutilidad obedece á un hecho fatal, como es el de no existir para su alimentación otras aguas que la necesariamente producen esas insustancias y pérdidas que se acusan en el dictamen del señor ingeniero industrial, y el pozo es, además, insuficiente para el abasto de las tomas, la obligación de surtir estas es del Ayuntamiento conformes á lo establecido en el último párrafo de la cláusula 7.ª y á él toca por tanto, abonar las aguas ad-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 25 de Septiembre de 1913, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Sanos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Parchean 4, Almería.

quiridas de don Trinidad Giménez para remediar la insuficiencia de la fuente.

El segundo punto de este dictamen abarca varios extremos. Es el primero de ellos la clase de obras que se deben ejecutar en la fuente. La Comisión oyó en la sesión del 10 de los corrientes las diferentes opiniones emitidas por algunos señores concejales, y es de parecer que se deben simular las obras de prolongación de la fuente redonda y las de fondeo del pozo con lo cual, buscando horizontal y verticalmente, á un mismo tiempo, el manto de agua parece mas razonable suponer el mejor éxito. No obstante, la Comisión cree que sobre este punto concreto el acuerdo municipal debiera adoptarse en forma tal que quedara este importante extremo subordinado á los resultados que ofreciera la experiencia, decidiéndose por el fondeo del pozo y prescindiendo de la prolongación de la fuente en el caso de que el fondeo bastara para las necesidades del vecindario.

Los trabajos de prolongación de la fuente y los de fondeo del pozo, principalmente estos últimos exigen gastos de importancia. La maquinaria precisa para los trabajos de fondeo está detallada en el informe del señor Arquitecto; pero la comisión disiente de la opinión del técnico municipal por que parece á los firmantes mas conveniente á los intereses del Ayuntamiento la adquisición de un motor de mas fuerza que el que aconseja el señor Arquitecto, que solo alcanza ocho cabalos.

En efecto, un motor de esta fuerza para llenar los fines que se propone la Corporación, debería trabajar durante las veinticuatro horas del día, exigiría por tanto, personal triple y resultaría á juicio de esta Comisión mas caro por que según todas las probabilidades haría necesaria la adquisición de otras bombas, puesto que las que existen en la fuente no podran trabajar en un motor tan pequeño.

Los gastos que la adquisición de maquinaria y obras presupuestadas originasen, deberían ser de cuenta de la Corporación municipal, pero el concesionario se ofrece á contribuir á la ejecución de las obras y la Comisión cree que desde luego debe aceptarse ese ofrecimiento.

En este punto opinamos que debe facultarse al señor Alcalde para que de acuerdo con el señor Arquitecto y el concesionario, adquiera la maquinaria precisa escogiendo un motor que disponga de 14 á 20 cabalos de fuerza.

Esta cuestión plantea otra cuya oportunidad juzgará V. E. La máquina inútil puede venderse en suabasta ó concurso. La dificultad que esto ofrece es la de transportarla desde el sitio que ocupa en el subterráneo hasta el exterior y á ello se ofrece el concesionario de su propia cuenta. Vendida la máquina inútil es posible, según los técnicos calculan, que hubieran que agregar á lo que produjera una cantidad bien pequeña para adquirir el motor propuesto.

Y queda informar sobre la proposición de la Sociedad *El Complemento*. En este punto la Comisión encuentra inaceptable en absoluto lo que propone dicha Sociedad, El Ayuntamiento no puede á juicio de esta Comisión, obligarse por diez ó veinte años á amparar á una Sociedad que acaso lo único que pretenda sea estar en condiciones de vender á la Vega lo que ya es desde hace muchos años legítimamente suyo. Por otra parte no se ofrece á la Corporación ninguna garantía de que la Sociedad cumpliera sus obligaciones, se trata de imponer la atrevida condición de que se pague el agua por trimestres anticipados, y todo esto se hace depender de un estudio cuyo resultado no puede predecirse.

Tal es nuestra leal opinión sobre las cuestiones sometidas á

nuestro dictamen y confiamos en que V. E. resolverá en definitiva lo que juzgue mas acertado.

Almería 20 de Septiembre de 1913. Julio Estevan, Andrés López, Ramón Durban.

TRIBUNALES

Vista por falsedad

El Tribunal del Jurado se reunió ayer en la Sección segunda de esta Audiencia, para fallar la causa que por falsedad se habia instruido en el juzgado de Huércal Overa, contra Enrique Espoz Vilar, Andrés Oller Martínez, José Elizardo García, Hilario Antonio Prendes García, Ginés García Navarro y José Oller Tallarete.

Después de practicada la prueba, el fiscal retiró la acusación de los procesados Enrique Espoz Vilar, Andrés Oller Martínez y José Elisardo García, continuando el juicio contra los tres restantes.

Después de los informes de los abogados don Nicolás Padilla y don Plácido Langie, el jurado dio veredicto de inculpabilidad, siendo los tres procesados puestos en libertad.

Para sentencia

El Tribunal de Derecho entendió en otro juicio en la Sección primera, de una causa instruida en este juzgado contra Manuel Tortosa Torres, por disparo y lesiones causadas á un individuo en el pueblo de Enix.

La vista quedó terminada para sentencia.

Dos incidentes

Terminado el juicio anterior, se celebraron en la misma Sección dos incidentes de apelación procedentes del juzgado de Almería.

El primero fué por estafa y el otro sobre coacciones.

Ambos quedaron concluidos para resolución del Tribunal.

Señalamientos para hoy:

Causa del juzgado de Gérgal, contra José María Lázaro Díaz, sobre hurto.—Abogado, don Antonio García; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Idem de Almería, contra Josefa Quesada Aguilar, sobre contrabando.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Tomás Zárate.

Idem de Vélez Rubio, contra Diego Egea y otro, sobre malversación.—Abogados, don Joaquín López Pérez y don Ginés de Haro; procurador, don José Fernández Campos.

ALMERIENSE HERIDO

El teniente Nieto

Otra vez ha derramado su sangre por la patria en los campos de Africa nuestro querido amigo y paisano el joven teniente de las fuerzas indígenas, don Antonio Nieto Sánhez.

Hace poco tiempo que en reñida lucha, una bala le causó una herida en la pierna izquierda, y apenas curado, volvió de nuevo á pelear contra los moros enemigos, mandando la misma compañía de la que formaba parte antes de su bautismo de sangre.

Asuntos particulares le obligaron á estar entre nosotros hace poco tiempo, después de ser curado de la herida, marchándose enseguida á continuar su campaña en Africa.

Según telegrama que ayer publicamos, y además por otro que ha recibido la familia del señor Nieto, se sabe que éste se halla nuevamente herido, por fortuna, sin gravedad, en la pierna derecha.

En el combate último en que ha tomado parte el señor Nieto y donde ha resultado nuevamente herido, fué al apoderarse nuestras tropas de la posición llamada Reducto de Mogote, que domina á Lauzien, sitio de gran importancia en la actual guerra.

Deseamos al valiente oficial señor Nieto Sánchez, que se cure pronto de su segunda herida, al

mismo tiempo que le auguramos muchos ascensos en su carrera, que bien lo merece quien está derramando la sangre por la madre Patria.

Vapores fruteros de Gabriel González González.



PARA LONDRES Y LEITH
El rápido y acreditado vapor fruterero TOGSTON, de la línea Turumbull, amarrado en puerto para tomar 7.000 barriles y saldrá tan pronto los complete.
Para informes, su agente Gabriel González González, Martínez Campos, 16 y 18.

Vapores fruteros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, EN C.



PARA LIVERPOOL
El vapor FLORINDA, se encuentra en puerto á la carga.
PARA HAMBURGO
El vapor ADOLF, se encuentra en puerto á la carga.
PARA AMSTERDAM.
Para Amsterdam y Colonia. El vapor FAUNA, se encuentra en puerto á la carga. Para informes, dirigirse á sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Puerta del Príncipe, 75.

Vapores fruteros.



PARA HULL Y PUERTOS DE FINLANDIA.
Compañía «Finska Angfartygs Aktiebolaget» Helsingfors.
Línea regular de vapores rápidos de carga y pasajes combinados.
El rápido vapor LEO, llegará á este puerto el 28 del actual y tomará barriles de avas para Hull, Abo, Hangö, Helsingfors y demás puertos de Finlandia.
NOTA.—Seguirá el vapor ALGOL, el 5 de Octubre.

PARA GOTHENBURG Y PUERTOS DE SUECIA.

LÍNEA SVENSKA LLOYD.
El vapor HISPANIA, llegará á este puerto el 5 de Octubre y tomará barriles de avas para Gothenburg, Malmö, Stockholm y demás puertos de Suecia.

PARA CHRISTIANIA Y PUERTOS DE NORUEGA.

LÍNEA THORESEN.
El vapor SORRENTO, llegará á este puerto el 27 del actual y tomará barriles de avas para Christiania, Kristiansand S., Stavanger, Haugesund, Bergen y demás puertos de Noruega.
NOTA.—Seguirá el vapor SANTIAGO, el 9 de Octubre.

Para informes, su agente Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

Estos buques por ser de líneas regulares, permanecerán en puerto pocas horas, por lo que hay que pedir cabida con anticipación.

Viajeros

Ayer regresó á Mengibar el abogado y propietario don Guillermo Cuartara García, acompañado de su distinguida familia.

—Ha marchado á Jaén el propietario de aquella población don Antonio Gea, en unión de su señora é hijos.

—Con objeto de pasar revista, ayer en el tren correo marchó á Granada el coronel de Carabineros don Federico Escalona López Le acompañado el capitán Secretario don José Casanova.

—Después de breve estancia en Almería, ha regresado á Canjajar el jefe de aquella prisión don Eustaquio Barón, acompañado de su hijo.

—Ha marchado á Granada don Juan Antonio Giménez Orozco.

—Para el mismo punto regresó el abogado don Antonio Casas Grisolia, acompañado de su pequeño hijo.

—A Fiñana, donde permanecerá varios días en una de sus propiedades, el conocido Procurador de Madrid don José Nieto Cañadas, en unión de su distinguida familia.

—Ha salido para Granada el



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Rio Janeiro y Santos, e vapor

Petropolis,

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el 25 de Septiembre y embarcarán en Cádiz el 29 del mismo, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Precio de Almería á Buenos Aires, 35 DUROS.

canónico de esta Catedral don José Alvarez Benavides. El abogado don Francisco Navarro Esteban, ha regresado á Canjáyar, acompañado de su familia. Ayer marchó á Madrid el ex senador del reino don Lorenzo Gallardo. De sus propiedades de Partaloha ha regresado el Catedrático don Domingo Lozano.

GACETILLAS

No há lugar. La Gaceta recibida ayer en nuestra capital, publica un Real decreto declarando que no há lugar al recurso de queja formulado por la Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Granada, contra el ingeniero jefe de Montes del distrito forestal de Almería.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastrointestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Reformas sociales. Para hoy, á las cinco y media de la tarde, ha sido convocada la Junta local de Reformas Sociales en el Ayuntamiento.

Libro recreativo. «El cuento del domingo» de esta semana publica los titulados *Lu Nordria* y *La Ilusión*, los dos de autores portugueses de los más famosos. Precio, cinco céntimos. De venta en kioscos, puestos de periódicos, etc. Pedidos al por mayor á la casa editorial de *La Ultima Moda*, calle de Valázquez, 42, hotel, Madrid.

Fallo confirmado. El Consejo Supremo de Guerra, ha confirmado el fallo dictado por el de Huelva, condenando á la pena de muerte, al carabnero, natural de Roquetas, de esta provincia, Miguel Gallardo Moya, que mató á un sargento de un tiro.

Todas las autoridades, sociedades y prensa de Huelva, están trabajando por el indulto del desgraciado Gallardo.

El café torrefacto "La Estrella" no tiene competidor y las imitaciones le han hecho valer. Pedirlo en los mejores establecimientos.

Nobramiento y denuncia. El arrendatario del impuesto sobre las carnes, ha nombrado vigilante de dicho arriendo á Francisco Cantón Iniesta.

Además el mismo arrendatario ha denunciado al Ayuntamiento á Manuel Quesada Ferrer, por no querer declarar á quien le ha vendido un becerro que posea.

De regreso. Ha regresado de París, donde marchó para hacer compras en aquellos importantes almacenes, la señora doña Encarnación G. de García, dueña del acreditado establecimiento de sombreros *El Águila de Oro*.

Las compras que la señora de García ha realizado en París son muy importantes, habiendo adquirido los últimos y elegantes modelos en sombreros para señoras y señoritas.

Lo diario. Ayer mañana descarriló el tren de mineral número 106, en el kilómetro número 229, cerca de Santa Fé, á consecuencia de habersido corrido el cubo de un vagón, quedando detrás once vagones.

A las tres horas se pudo conseguir el encarrilado, quedando la vía expedita, pero el tren número 3 salió con dos horas y 45 minutos de retraso.

Según oficio del jefe de Estación hay que tomar precauciones al pasar por el kilómetro 228 al 229.

cer su nuevo domicilio en la calle de Reyes Católicos, núm. 7, principal.

Tiro al blanco. Hoy, y los dos días sucesivos, practicarán ejercicios de tiro al blanco, en el sitio conocido por Rambla de Iniesta, las fuerzas de esta Comandancia de la Guardia civil.

Café Suizo. Café tostado al día, 6 pesetas kilo, 50 gramos 30 céntimos. **Traslado de domicilio.**

Don Antonio García García, médico forense, ha trasladado su domicilio á la calle del Obispo Orberá, número 5, donde recibirá á su distinguida clientela, de una á cuatro de la tarde.

Enferma. Ayer mañana ingresó en este Hospital, padeciendo una meningitis, la niña de tres años María Soler Garrigós, natural de Alicante.

Esta enfermita, que con su madre Ramona Garrigós llegó ayer á bordo del *Cabo Higuer* para Barcelona, se encontraba en estado de extrema gravedad.

El mejor de todos los chocolates es el de *Amatller*, marca LUNA.

Inquilinato. Declarado por el A'calde de esta capital, el apremio de primer grado contra los morosos por el 1.º y 2.º trimestres del corriente año, el recaudador hace saber que durante el plazo de cinco días á contar desde hoy, los deudores podrán satisfacer sus cuotas con solo el recargo del cinco por ciento y que transcurrido que sea dicho plazo se procederá por la vía de apremio.

Recordamos que las oficinas se hallan establecidas en la calle Real número 6.

«Desde la princesa altiva á la que pesca en ruin barca» usan *Agua de Colonia* siendo de *Orive* la marca.

Campaña trullera

M. DAMATO
London, E. C.
43, Fish Street, Hill
Venta de uvas á comisión en todos los mercados. Cuentas con cheque inmediatamente de realizada la venta. Cuentas originales cargando solamente 3 por 100 comisión 1 1/2 por 100 seguros para Europa. América comisión y seguros 3 por 100.

Ayer salió de este puerto para Londres, el vapor *Sea Gull*, llevando 11.443 barriles y 138 cajas de almendras.

El *Nicolai II* que entró por la mañana, salió por la noche llevando 2.936 barriles y 27 medios para los puertos del Báltico

También se hizo á la mar el vapor *Campeador*, después de haber tomado 7.766 bultos de uva para Glasgow.

Quedaron en puerto cargando: *Florinda*, para Liverpool. *Tosgoton*, para Londres y Leith. *Adolf*, para Hamburgo. *Cito*, para Londres.

Mañana es esperado el trasatlántico austro americano *Kaiser Franz Josef I*, para cargar uvas con destino á New York.

También fondeará mañana el rápido vapor *Murillo*, el que tomará carga para Hull directo.

Hasta anoche iban exportados 557.188 barriles y 2.168 medios.

Sobre muelle quedaron á la carga unos 50.000 barriles.

Vapores fruteros.

PARA HULL DIRECTO
El rápido y acreditado vapor MURILLO, de la línea Wilson llegará á este puerto el Jueves 25 del corriente, con reducido hueco, y cargará barriles para Hull y puertos del Báltico.

Para más informes, sus Agentes, José Sánchez Entrena y Compañía. (Sucesores de Rafael Martínez), García Aliz 5.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Marruecos

Madrid, 25. Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un despacho oficial de Tetuán, ampliando los detalles comunicados ayer sobre el combate sostenido con los moros en la altura del Mogote.

Según expone el citado telegrama, el enemigo fué duramente castigado, no sólo porque el combate se realizó cuerpo á cuerpo, sino porque durante todo el día no cesó el fuego de la artillería y de la infantería.

Los cabileños dejaron en nuestro poder veintisiete muertos con sus armas.

Las noticias que se han recibido del campo aseguran que el enemigo tiene más de cuarenta muertos y los heridos fueron numerosos.

La artillería les causó gran daño, principalmente la situada en la loma de Arapiles. Esta tanto quebrantó al enemigo, que permitió el repliegue de las avanzadas sin una baja.

Durante toda la noche tampoco hostilizaron á las fuerzas de la nueva posición del Mogote.

Las disposiciones de los generales Aguilar y Berenguer fueron acertadísimas.

Castigo á los moros.

Desde Ceuta participan que todas las noticias recibidas del campo concuerdan en que el castigo sufrido por los moros ha sido muy ejemplar.

Se refieren muchos episodios del combate de ayer en la nueva posición del Mogote.

En la lucha de la meseta, que fué cuerpo á cuerpo, los oficiales usaron las pistolas.

Un moro mató al capitán Izardy. Momentos después el agresor fué muerto por las tropas, recogiendo el fusil.

Las fuerzas regulares regresaron por la noche á Tetuán, trayendo en sus chilabas las ropas del enemigo.

Los elogios que se hacen de la caballería indígena, son unánimes.

Los dos escuadrones dieron terribles cargas. En enormes grupos descendían por las lomas infundiendo el terror. En Benkarrich mataron dieciocho moros, apoderándose de muchísimo ganado y de varios útiles de labranza.

El Mogote que está casi terminado, ha sido ocupado por una compañía del Regimiento de Wad Rás.

Los ingenieros trabajaron hoy con gran actividad en las citadas obras.

El general Menacho visitó los blocaus desde el camino de Tetuán.

Las bajas de los regulares.

Otro despacho oficial de Tetuán participa al general Luque que las fuerzas regulares que operaron ayer en aquel campo tuvieron algunas bajas.

Solo la oficialidad resultó con veintidos bajas.

Los muertos y heridos.

Nuevos despachos oficiales de Tetuán relatan la brillantez de las operaciones realizadas para la ocupación del Mogote.

Está confirmado que el enemigo tuvo setenta muertos.

Nuestras tropas que estuvieron bravísimas, resultaron con el capitán señor Isardy, teniente señor Peralta y un cabo, muertos; y los tenientes señores Monasterio, Cayuela y Nieto, dos sargentos tres cabos, y catorce soldados, heridos.

Operación combinada

El general señor Fernández Silvestre ha comunicado ayer al general Marina y éste al ministro,

Para Montevideo y Buenos Aires el trasatlántico

Buenos Aires,

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el 25 de Septiembre y embarcarán en Cádiz el 29 del mismo, abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona 20

El general Luque llevaba á la sanción de sus compañeros el indulto del carabnero Gallardo, condenado á muerte por el consejo de guerra en Huelva.

Acuerdos del Consejo.

A las ocho de la noche terminó el Consejo.

Este se dedicó en su mayor parte al tratado de comercio con Portugal, y cuyos acuerdos serán comunicados por el jefe del Gobierno señor conde de Romanones al ministro de aquella nación en Madrid.

Se trató extensamente de la cuestión de Marruecos.

El general Luque leyó un telegrama del alto residente señor Marina, dándole cuenta de los elementos que acumula para desenvolver sus planes.

Los consejeros se ocuparon también del incidente ocurrido en Tánger con motivo del contrabando de municiones. Sobre este extremo se adoptaron severas medidas que eviten en lo futuro estas repeticiones.

Se trató de las reclamaciones presentadas por los pescadores de Huelva, acordándose adoptar medidas extremas para la vigilancia de las costas y evitar los desembarcos de los portugueses.

Examinóse el proyecto presentado para nacionalizar la industria de proyectiles con destino á la Armada, instalándose los talleres en Cádiz.

El ministro de Instrucción pública señor Ruiz Jiménez informó sobre los proyectos complementarios de la enseñanza.

El de Fomento señor Gasset dió cuenta y fué aprobado el reglamento definitivo para aplicar la ley de comunicaciones marítimas.

También se aprobó el cupo de fuerzas terrestres para 1914, el cual se eleva á setenta y mil hombres en la Península.

Después el Presidente señor conde de Romanones enteró á sus compañeros de las conversaciones políticas que ha celebrado en San Sebastián con los prohombres del partido liberal.

En esta reunión nada se acordó sobre la apertura de las Cortes, apesar de que el señor conde de Romanones ha ofrecido presentarse á ellas antes de un mes.

Al ser preguntado el ministro de la Gobernación señor Alba sobre la impresión que le habían causado las conversaciones políticas, dijo que habian sido excelentes, puesto que todos desean la unión, pero que este no era asunto para repetir todos los días por la falta de antecedentes.

El general Luque dijo que nada se resolvió acerca del indulto del carabnero Gallardo.

Conferencia.- Despacho

Después del Consejo celebraron una extensa conferencia los señores conde de Romanones y Villanueva.

Terminado el despacho de expedientes, el ministro de Estado señor López Muñoz marchó á San Sebastián.

Tren volado.

Un cablegrama de Méjico da cuenta que próximo á Salcillo ha sido volado por los insurrectos un tren militar de fuerzas federales.

En los seis coches que volaron quedaron muertos cuarenta soldados y diez viajeros.

Matrimonio asesinado.

Comunican de Burgos que en el campo de Gumiel ha sido asaltada una finca por unos malhechores, los cuales asesinaron

al matrimonio Francisco Contrera y Juana San Miguel. El móvil del hecho fué el robo.

Un banquete.

En Santander, los montañeses que residieron en Méjico, han obsequiado con un banquete al ex presidente de aquel Gobierno don Porfirio Díaz.

Este pronunció un expresivo brindis agradeciendo la labor de los españoles que en Méjico cooperaron á engrandecer aquel país y terminó brindando por España.

Entre periodistas.

Dicen de Barcelona que el redactor de «El Diluvio» señor Diaz Reig, propinó varios palos al director de «El Liberal», don Luis Oreiza, á causa de haber publicado un artículo dirigiéndole graves insultos.

Instancias para verdugo.

Hasta ahora asciende á treinta y tres el número de instancias presentadas para desempeñar la plaza de verdugo en Barcelona.

Las sufragistas.

Telegramas de Londres dicen que las sufragistas han destruido el asilo de dementes de Liverpool. Las pérdidas se calculan en dos millones.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.
El día 23 de Septiembre de 1913

PAGARON 26 82 cheque
26 77 a 8 1/2

Salvador Romero Hermano
BANQUEROS
Paseo del Principe, número 10.

Gimnasio Modelo

REAL, 8.

Dirigido por el profesor oficial y catedrático de este Instituto don Francisco Medel Asensi, en unión de su señora para las clases de niñas y señoritas.

Clases generales y especiales para ambos sexos y de todas edades.

Clases para enfermos por la mecanoterapia y el masaje.

El curso comienza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio.

Los que ingresen en Octubre, adquieren el derecho al reconocimiento antropométrico.

CONSULTA

de enfermedades de ojos

Á CARGO DEL

Doctor D. RAFAEL ARAEZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal, Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 á 10 de la mañana y de las 2 á las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 á 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (esquina á la calle Real).

Colegio de primera

y segunda enseñanza

dirigido por los RR. PP. Dominicos de esta ciudad.

Abrió sus clases el día primero de Octubre; los alumnos de segunda enseñanza serán también alumnos oficiales del Instituto, ó libres, y en el colegio prepararán las lecciones ó conferencias que en dicho centro oficial tuvieren que presentar.

Las personas que deseen enterarse detalladamente del local, funcionamiento, cuota etcétera, pueden dirigirse al P. Superior de PP. Dominicos.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 t. t.

Puerta de Purchena.



Compañía Española de Navegación.
VALENCIA
Flota de la Compañía.
BETIS, ALBAL, VALENCIA Y LIRIA.
Servicio para carga y pasaje entre Barcelona, Valencia, Alicante, Garrucha, Almería, Motril, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Salidas fijas de Barcelona, todos los domingos.
Para informes, su agente, ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, número 5.

Exportación frutera de 1913.

Há aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida.	Destinos.	Vapores.	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas.	1 id.	
Julio 22	Liverpool	María	11076		Hijo R. Giménez
22	Hull	Murillo	572		J. S. Entrena y C. ^a
22	Trieste	Atlanta	75		Manuel Berjón
28	Liverpool	Leonora	11169		Hijo R. Giménez
28	Idem	Lycia	2527		Antonio G. Egea
29	Trieste	Laura	263		Manuel Berjón
Ago. 1	Santos	S. Hohenberg	135		Manuel Berjón
4	Liverpool	Cymrian	8061		Hijo R. Giménez
4	Bristol	Idem	792		Idem
9	Liverpool	Bravo	3805		Mac Andrew y C. ^a
9	Glasgow	Idem	2968		
11	Londres	Sea Gull	88		
16	Santos	Laura	646	200	Manuel Berjón
16	Río de Janeiro	Idem	186		
17	Glasgow	Peik	3710		22 Alfredo Rodriguez
18	Liverpool	Nataia	11665		25 Hijo R. Giménez
22	Bristol	Wendy	1,537		G. Gonzalez
22	Cardif	Idem	399		
23	Hull	Cuba	3338		Gabriel Gonzalez
	Leith		171		
25	Liverpool	Gisla	11416		Alfredo Rodriguez
	Glasgow		1347		
27	Santos	Valbanera	184		Luis Gay
27	Buenos Aires	Idem	201		Idem
28	Liverpool	Burriana	8540		Hijo R. Giménez
	Glasgow		1159		
28	Londres	Daggry	8629		Alfredo Rodriguez
	Newcastle		2587		
28	Santos	Atanta	5334		Manuel Berjón
	Río de Janeiro		4313		
	Montevideo		114	50	
31	Londres	San Fulgencio	5856		G. Gonzalez
	Amberes		76		
31	Liverpool	Beeswing	3460		Hijo R. Giménez
Sep. 2	Idem	Ino	10,971		G. Gonzalez
3	Manchester	Oakmere	3743		Antonio Gonzalez
4	Londres	Ragna	7,436		Hijo R. Giménez
	Newcastle		4,725		
5	Liverpool	María	5112		Hijo R. Giménez
5	Glasgow	Gea	7614		Alfredo Rodriguez
6	Bristol	Cardiffian	4001		Hijo R. Giménez
6	Cardiff		1586		
6	Londres	Lisa	8895		Alfredo Rodriguez
	Newcastle		1739		
6	New-York	Venezia	8162	172	
8	Liverpool	Canganian	6271		Hijo R. Giménez
8	New-York	Roma	2523		Alfredo Rodriguez
8	Londres	Cortés	8020		Mac Andrew y C. ^a
	Hamburgo		4839		
	Bremen		22		
9	Liverpool	Ciscar	12 41		Mac Andrews y C. ^a
10	Londres	Cymrian	4980		Hijo R. Giménez
11	Hull	Ula	7787		Mac Andrews y C. ^a
	Londres		5778		
11	Liverpool	De smere	11318		Antonio Gonzalez
	Manchester		501		
11	Glasgow	A hama	10601		Hijo R. Giménez
12	Londres	Balboa	3013		Mac Andrews y C. ^a
12	Hamburgo	Poly	6450	197	
	Bremen		56	59	
12	Santos	Francesca	5318	209	Manuel Berjón
	Río de Janeiro		2895	60	
	Buenos Aires		110		
	Montevideo		40	29	
13	Londres	Nautik	7206	219	Mac Andrew y C. ^a
14	New-York	Oceania	4284	38	Manuel Berjón
	Habana		240		
14	Liverpool	Finlandia	16553		Hijo R. Giménez
15	Hamburgo	Nemia	10159		Mac Andrews y C. ^a
	Bremen		511		
15	New-York	Pannonia	9152	123	Antonio Gonzalez
15	New-York	Princess Irene	6765		Luis Cantón
16	Bristol	Rogaland	4329		Alfredo Rodriguez
	Cardiff		3107		
16	Londres	Melton	9920		Mac Andrew y C. ^a
	Hull		5416		
17	Glasgow	Feik	8319		Alfredo Rodriguez
17	Londres	Fyila	1540		Mac Andrew y C. ^a
	Newcastle		1549		
17	Liverpool	Paulina	15177		Hijo R. Giménez
	Hamburgo	Nordsoen	16215		Mac Andrew y C. ^a
	Bremen		549		
19	Londres	Pater Pan	13469		Gabriel Gonzalez
	Leith		5660		
19	New York	San Giovanni	15499		Antonio Gonzalez
20	Londres	H. Schu'dt	9685		Hijo R. Giménez
	Hull		5154		
20	Bristol	Silurian	5007		
	Cardiff		3754		
20	Londres	He'lik	8103		Alfredo Rodriguez
21	Liverpool	Tambre	20649		Hijo R. Giménez
21	Hamburgo	Karin	13072		Mac Andrew y C. ^a
	Bremen		294		
21	Glasgow	Cuba	5500		Gabriel Gonzalez
21	New York	Carpathia	16914	414	Antonio Gonzalez
	Habana		912	25	
22	Hamburgo	Gerda	6034		Mac Andrew y C. ^a
	Bremen		5090		

535,043 2141

Sociedad recreativa.

CASOS Y COSAS

En una lechería:
Una criada se queda estupefacta al ver que no lo han servido, en la vasija que lleva, más que agua clara.
—¿Qué esto?—exclama asombrada.—¡Agua pura!
El dependiente se inclina para comprobar el hecho y dice candidamente:
—Dispense usted; nos habíamos olvidado ponerle la leche.

En familia,
—Pero, hijas mías, no sabéis hablar más que de vestidos. ¿No sería mejor que habláseis de cosas más elevadas?
—Tiene razón, papá, hablaremos de sombreros.

Aviso útil.

Para impedir que los guantes se enmohezcan.—Hay que guardarlos en una caja de metal herméticamente cerrada. Esto bastará para evitar la formación de los gérmenes que producen el «picado, ó el moño». Para evitar el enmohecimiento, en general, es preciso: ó conservar los objetos en espacios herméticamente cerrados, ó bien completamente abiertos y expuestos a las corrientes de aire.

Epigramas.

El marqués y su mujer contentos quedan los dos; ella se fué a ver a Dios y a él le vino Dios a ver.

Hay yerros de grande fama, que tal vez comete el cuerdo: pero el necio siempre tiene la fama de grandes yerros.



SANTOS PAPA HOY.—Nstra. Sra. de la Morced. Stos. Andomio, Tirso, Felix y cps. mrs. y Gerardo, ob y m.
La misa y oficio divino son de Ntra. Sra. de las Mercedes, con rito doble y color blanco
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en San Pedro.

PARA MAÑANA.—Santos María de Corvellón, vg., Cleofás, Formerio, m., Cristóbal, niño, m.
La misa y el oficio divino son de Sta. María de Cervellón, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Asunción, en el Convento de La Purísima.

Resumen de la exportación por mercados.

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	169,883	63
Hull	22,267	
Santos	11,592	397
Trieste	338	
Bristol	15,699	
Glasgow	41,233	22
Londres	102,618	
Río de Janeiro	7,394	59
Cardif	8,828	
Leith	5,831	
Buenos Aires	311	209
Newcastle	10,400	
Montevideo	154	110
Amberes	76	
Manchester	8,754	
New-York	63,517	1,250
Hamburgo	56,773	
Bremen	7,027	
Habana	912	244
	535,043	2141

LA UNION MARINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS, DE TRANSPORTES Y DE VALORES

Fundada en 1863 y establecida en España desde 1891.

Fondos de reserva: 7,500,000 ptas.

Inversiones: 20,995,297 ptas.

SINIESTROS Y AVERIAS PAGADAS EN 1912: 9.921,243 PESETAS

Dirección de la Sucursal española: MADRID

APERTURA DE POLIZAS FLOTANTES PARA BARRILES DE VVA

Delegado para la provincia de Almería: don José Salazar Menéndez, Navarro Rodrigo.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'45 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.



CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Movimiento marítimo

Día 23.
Buques entrados.
Vapor Campeador, de Cádiz, con carga general.
Idem Florida, con frutas, de Valencia.
Idem Velarde, de Melilla, con cinco pasajeros é idem.
Idem Santa Ana, de Málaga, con 16 idem é idem.
Idem Cabo Higer, de Málaga, con 15 idem de tránsito.
Idem Cito, de Cartagena, con idem idem.
Idem Nicolai II, de Cartagena, con idem idem.

Salidos
Vapor Fanfield, para Glasgow, con mineral de hierro.
Idem Campeador, para idem, con frutas.
Idem Velarde, para Barcelona, con carga.
Idem Santa Ana, para Cartagena, con idem.
Idem Cabo Higer, para idem, con 15 pasajeros y carga.
Idem Havet, para Huelva, en lastre.
Idem Nicolai II, para Cartagena, con frutas.

Juzgado municipal

Día 23.
Nacimientos.
Antonio Ruiz del Olmo García Calvo, y Luis Alonso Escamez.
Defunciones.
José Vizcaino Gutierrez, Juan Gil Berenguel, Diego Clares García, Juan Sánchez, Luis Fernández Castro, y Antonio Delgado García Casamientos.
Ninguno.

NOTAS UTILES

Beneficencia.
En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:
Hospital: varones, 61; hembras, 52. Hospicio, 125 y 135; expósitos, 8 y 10; Manicomio: 105 y 73. Total: 569.

Hospital provincial.
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José A. Serrano. Practicante: don Manuel Pérez. Retén de 3 a 5; practicante, don Juan Rodriguez.

Movimiento carcelario.
Ha ingresado en esta prisión, Bernardo Moreno Cortés. Quedaban ayer reclusos: 39 hombres y 3 mujeres.—Total 42.

ALHAJAS DE OCASIÓN

COMPRA, VENTA Y CAMBIO

Se reforman y arreglan alhajas; compran oro, plata y platino. La casa que más caro paga.

Pérez y Santos

Paseo del Príncipe 14, Almería..

COMPRA

DE
toda clase de
MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.

Svllador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, 14, Almería.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.



TINTORE

Salidas de Barcelona los miércoles
Salidas de Almería, los sábados
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles, a Llegados a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.
Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Meul Sneseores Melu y Levy.
Consignatario en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S, en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer servicios a Barcelona y Melilla a las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.
Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Café nervino medicinal

del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vómitos, epilepsia y demás nerviosos males del estómago del hígado y los riñones a infancia en general, se curan infaliblemente. Benas boticas 3 a y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

162.

LA PERLA ANTIGASTRICA

del doctor Belgados

Gura padecimiento del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago ser dolor, acedia, vómitos, indigestión, debilidad estomacal, disenteria y en general para todas aquellas molestias que en la digestión sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse la autor a Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuán 20.
Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

DIANA.

BANOS DE MAR TEMPLADOS. Exito grandioso contra las afecciones reumáticas y nerviosas. Recomendados por todos los señores médicos.

Se alquila la casa número 2 (altos), de la calle de La Crónica. Razon en esta imprenta.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL